

LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRÈRE

Este maravilloso aparato, inventado por el doctor especialista L. Barrère (3 B. d. du Palais, Paris), es el último adelanto en la eficacia y la suavidad para la contención de las hernias. Siendo elástico, sin resorte, suprime toda molestia; se moldea sobre el cuerpo; además, es imperceptible y no cambia de sitio en ningún movimiento. Ha sido adoptado por el ejército francés, y procura inmediato alivio y absoluta seguridad. Para verificar todo lo dicho se pueden ensayar gratuitamente esos aparatos los días 25 y 26 de septiembre en el Hotel de doña Francisca Gómez.

EL NUEVO TEATRO

Como todos los proyectos de alguna importancia, la construcción de un nuevo y suntuoso teatro en los terrenos de la Dársena dio lugar a las opiniones más encontradas.

Pero dicho sea en honor de la verdad, así que se conoció el plano del nuevo teatro, la opinión, en general, se pronunció en favor del proyecto del señor Pérez de la Riva.

Sin embargo, a pesar de que la mayor parte del vecindario considera conveniente que se dote a Santander de un coliseo que responda a la importancia adquirida por esta capital de unos cuantos años a esta parte, el proyecto parece haber fracasado.

El tiempo transcurrido desde que la idea fué iniciada hasta la fecha, sin que haya vuelto a hablarse del asunto, nos hace temer que la ha cabido la suerte a que por desdicha, esta sujeto cuanto de nuevo se inicia en este Santander rutinario y apático como ya muy pocas poblaciones lo son.

La rutina, la apatía, la negligencia y la pereza son las cualidades distintivas de este Santander, que por su situación, clima y bellezas naturales, debiera ser lo que no es, por triste y sensible que sea confesarlo.

La apatía nunca podrá tener iniciativas; la rutina se opondrá a estas y la negligencia y la pereza hará que se tarde años en llevar a cabo lo que en poco tiempo pudiera realizarse.

Si lo indicado es perjudicial siempre, sean cuales fueren las condiciones de una población, tratándose de una estación veraniega, las consecuencias pueden ser, y por desgracia lo están siendo ya, verdaderamente funestas.

Por doloroso que sea, es necesario, se hace imprescindible decir, que la colonia veraniega va disminuyendo de año en año, pero en proporciones tan manifiestas, que no sabemos a que extremo nos conducirá nuestra falta de iniciativa y nuestro rutinarismo.

Mucho sentimos que el proyecto del nuevo teatro haya naufragado como tantos otros en ese mar que agitado por unos cuantos, por los menos, no pueden ser dominados sus efectos por los más.

Ramillete Literario

MOISÈS

Sobre el gigante cuerpo desplegada la vestidura bíblica; en la frente la luz divina; y suelta cual torrente la barba, sobre el pecho despeñada, hunde Moisés la omnívota mirada en el profundo cielo transparente, y retiene su brazo omnipotente la Ley entre relámpagos dictada.

Fijo en su pedestal, vuelve el coloso el semblante sublime y asombroso, de toda humana creación distinto

Y al girar la magnífica cabeza, tiembla el suelo del dios a la grandeza y roto salta el resistente plinto.

Salvador Rueda.

Los trusts americanos

V

Decíamos en el número anterior, que las escandalosas revelaciones, obligaron al Go-

bierno de los Estados Unidos, a dictar la ley *interfederal*, con objeto de impedir las tarifas diferenciales, que favorecían al trust del petróleo; pero esta ley, que castigaba con multa y prisión a sus infractores, jamás fué aplicada.

Otro hecho escandaloso, ocurrió al establecerse la canalización subterránea para conducir el petróleo a los vagones-cisternas y a los buques-cisternas. Como el "Standard oil Company", se apoderó de los canales, los no sindicados, se unieron para construir otros conductos; para impedirlo el trust, formó cuadrillas con revólvers y fusiles Winchester, y atacando a los braceros que trabajaban en las trincheras, arrancaron con picos los tubos colocados empleando hasta el cañón para conseguir sus propósitos. ¡Oh, las naciones civilizadas!... Ante el interés y el dios capital, emplean todos los medios incluso la barbarie.

Treinta años duró la guerra del petróleo, ganando el trust todos los procesos en los tribunales de justicia, informaciones ante las Comisiones del Senado y Congreso, Cámaras locales de Pensylvania, Nueva York, Ohio, etc. El trust compró los jueces y abogados de la parte contraria, y se burló de las informaciones en las Cámaras.

Omitimos citar aquí las respuestas dadas por los directores del "Standard", ante los tribunales de justicia, pero extractamos las conclusiones de la Memoria de la Comisión informadora de la Cámara local de Nueva York.

"Los negocios y operaciones de esta misteriosa organización, (los trusts), son de tal naturaleza, que sus directores, se niegan a descubrirlos y dar detalles sobre ellos temerosos de que sus noticias contribuyan a esclarecer la comisión de sus crímenes.

Las Cámaras de Nueva York y Ohio, decretaron la disolución del "Standard oil Company" porque estaba organizado para un fin contrario al espíritu que informan nuestras leyes... porque su objeto, es establecer un monopolio en el país, que le permita regular la producción y establecer los precios a su antojo y suprimir la competencia. Tales asociaciones están fuera de la ley y por consecuencia, deben ser suprimidas."

La supresión fué decretada en 1892 "El Standard" procedió a su liquidación, para renacer por un simple cambio de escritura con el nombre de "Standard oil Company of New-Jersey" trasladando su domicilio para evitarse nuevas molestias, al Estado de Nueva Jersey, que está conforme con la existencia de los trusts.

La liquidación, lejos de detener el desenvolvimiento del trust, lo aceleró; los dividendos, que oscilaban entre el 12 y 18 por 100 se elevaron al 48 en 1900 y al 45 en 1901. El capital cotizado en Bolsa pasó de 3,000 millones.

El "Standard", era antes de organizarse el trust del acero, el más poderoso de los Estados Unidos. Domina el comercio del petróleo en el mundo.

El "Standard", además de las refinerías de petróleo que posee en los Estados Unidos, las tiene en Rouen y Marsella. Los pozos existen en Pensylvania, Ohio, Kentucky, Virginia y Tejas y un vasto sistema de canalización subterránea. Produce el 65 por 100 del petróleo que se consume en el mundo. A las refinerías ha anexionado los talleres de fabricación de barriles y latas y preparación de los productos secundarios extraídos del petróleo.

(Continuará.)

INSISTIENDO

Por ahora vamos a decir las últimas cuatro palabras acerca de la idea de trasladar las ferias de la Alameda segunda a lugar más céntrico de Santander.

No pensábamos ocuparnos del asunto, dado el tiempo que hay por medio, con la insistencia que lo hacemos; pero como un colega local ha considerado que el proyecto no debe prosperar, aduciendo con este fin razones muy atendibles, vamos a expresar

una vez más nuestra idea acerca de la traslación de las ferias de Santiago.

Las razones expuestas por *El Cantábrico* contra el proyecto son, principalmente, la de dificultar el movimiento en la carretera del muelle, lo que daría lugar a los perjuicios consiguientes.

Estamos muy conformes con el estimado colega en esto como en lo de que la instalación de barracas estropearía por completo los jardines del boulevard; pero de estar conformes con esto a calificar de descabellada y de inadmisibles la idea hay bastante distancia.

Consideramos, nosotros por el contrario, la idea de *centralizar* las ferias como beneficiosa para los intereses de Santander.

La celebración de las fiestas en el hermoso paseo del boulevard, que es el más indicado para ello, daría lugar a economías muy dignas de ser tenidas en cuenta.

Con las miles de pesetas que se gastan en las iluminaciones de la Alameda habría lo suficiente para organizar algunos festejos que este año no se han podido celebrar, ó para señalar unos cuantos premios a los mejores ganados que se presentaran en un certamen que desde hace años no se celebra.

Las casetas de las ferias, volvemos a repetir, podrían instalarse en la Plazuela de la Libertad, llamando la atención de este modo hacia un paseo que en otro tiempo gozó del favor del público, y hoy es desdenado por todo Santander.

Con objeto de que las casetas no fuesen barracas de mala muerte, sino pabellones elegantes y que produjeran excelente efecto, podrían muy bien concederse algunos premios a los industriales que mas se distinguieran en el adorno y decorado de los mismos, como se hace en otras poblaciones, algunas que no tienen la importancia de Santander.

Por si hubiese quien creyera que la plaza de la Libertad no sería suficiente para la instalación de los pabellones, recordaremos tan solo la Exposición que en ella se organizó con motivo de la visita que en el mes de septiembre de 1900 hicieron los Reyes a esta capital.

Recordando el aspecto de aquella improvisada Exposición, puede uno figurarse el que ofrecerían las ferias en la Plazuela de la Libertad.

Por lo muy a la ligera expuesto, creemos que la idea de trasladar las ferias no debe ser calificada de descabellada ni considerarse como inadmisibles, sino que merece ser estudiada con tiempo y debidamente.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX PI Y MARGALL

Si como artista no hubiera poseído sobrados méritos don Joaquín Pi y Margall, para que su nombre fuera pronunciado con los respetos y consideraciones a que son acreedores los de todos aquellos seres que a su paso por el mundo dejan estimables jalones, vastarías para merecerlos su magna empresa de fomentar la afición a la lectura, poniendo al alcance de todas las fortunas el conocimiento de la literatura de todos los países y de todos los tiempos, al editar por el mismo precio de cincuenta céntimos cada uno los 130 volúmenes que constituyen la "Biblioteca Universal", fundada por él.

Era hermano del insigne patricio don Francisco, y nació en Barcelona el 13 de Junio de 1830; estudió en su ciudad natal dibujo y grabado en cobre y acero, y residió en París varios años, con el fin de perfeccionarse en su arte, en el que llegó a ser un maestro concienzudo y genial, como lo demuestran los trabajos que hizo para las "Obras completas de Flaxman", "El triunfo de la Religión", por J. Fachrech, la "Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes", y la magna obra que lleva por título "Monumentos arquitectónicos de España", además de los diversos grabados que merecieron elevadas

recompensas en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Hasta 1871, año en que se trasladó a Madrid desempeñó interinamente la cátedra de Grabado en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. Puesto al frente de la dirección de la casa editorial de Rivadeneira, ocurriósele la idea de dar a luz un complemento económico de la "Biblioteca de autores españoles", y fundó la "Biblioteca Universal", contribuyendo con ella en no pequeña escala a la ilustración de las clases no abundantes de recursos.

También tomó parte don Joaquín Pi y Margall en la política, pero muy modestamente, aunque figuró en las Cortes constituyentes de 1873, militando en el partido de que era jefe su hermano don Francisco.

Falleció tan insigne artista y editor el 17 de Junio de 1891.

Sección de noticias.

En la capilla particular de las señoras de Herrera, recientemente abierta al culto en el barrio de Cajo, se celebró anteayer el enlace de la distinguida señorita Ana Pellón García con nuestro querido amigo el distinguido joven don José María Cortiguera y Cortiguera.

Bendijo la unión el reverendo Padre Guardian del convento de Capuchinos de Montehano y la apadrinaron la señora doña Romana García, viuda de Pellón, madre de la novia y el señor don Jenaro Cortiguera, padre del novio.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron a la hermosa quinta de recreo que en el mismo barrio de Cajo posee el señor García Solar, tío de la novia, y allí se sirvió por el Suizo una magnífica comida, después de la cual salió en los recién casados, en el tren último de la línea de Bilbao, para San Sebastián, Burgos, Zaragoza, Madrid y otras capitales.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades en su estado.

Como recuerdo y para elevar a Dios una plegaria por las almas de los que fallecieron en tal día en nuestras calles, peleando en lucha fratricida, recordamos que mañana a la una de la tarde se cumple el 35.º aniversario de la Revolución de Septiembre de 1868, en Santander.

Que Dios se haya apiadado de los muertos de ambos bandos es lo que deseamos.

Parece ser, según ha dicho un colega local, que el señor marqués de Comillas se halla dispuesto a entregar el legado de su ilustre padre para la construcción de un edificio con destino al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alfonso XIII, conforme a la petición del Consejo de este benéfico establecimiento, apoyada por el excelentísimo Ayuntamiento.

El opulento marqués mostró su conformidad al señor Gobernador civil, como presidente del Consejo del Monte de Piedad.

Tampoco anteaer tarde acudieron al Ayuntamiento, número suficiente de señores concejales para poder celebrar sesión ordinaria.

La subsidiaria tendrá lugar esta tarde.

El teniente coronel de carabineros, jefe de esta Comandancia, don Nicolás Campo Verdú, ha sido destinado a la de Barcelona, sustituyéndole don Rodolfo Gippini Mora, de igual graduación.

Ya ha comenzado en Madrid a ponerse en vigor la nueva ley publicada recientemente empezando el señor Gobernador civil a imponer multas a los padres de los niños abandonados en las calles, siendo varios los multados en cinco pesetas, por primera vez.

En cambio en Santander, a pesar de haberse prohibido terminantemente la mendicidad a los niños, y de haber hecho algunas recogidas, no se ha adelantado nada y no es

por otra cosa que por abandono de las autoridades.

El paseo se ve á veces plagado de esas criaturitas que da compasión verlas, mientras sus tutores estan en las bocacalles muchas veces esperando la presa.

Para el día 1.º del próximo octubre y siguientes, á las once de la mañana, ha sido convocada la Diputación provincial para celebrar las sesiones de la segunda reunión ordinaria semestral.

De Castro Urdiales se han recibido detalles de un robo llevado á cabo en Samano el viernes último.

A las once de la mañana llegaron á la casa del arcipreste don Santos de la Sota, cuatro individuos desconocidos.

Uno de ellos se quedó en el portal y los otros tres subieron á las habitaciones y el señor Sota les dió entrada al oírles que iban á sacar una certificación de nacimiento.

Al encontrarse en la sala con el sacerdote, le exigieron todo el dinero que tuviera en casa, amenazándole de muerte.

En esto entró una niña de 17 años llamada María Rivero, sobrina del señor Sota, y entonces los malhechores sacaron revólveres y puñales, y ante nuevas amenazas, el sacerdote y la niña no se atrevieron á gritar y pedir socorro, dejándose que les maniataran á dos sillas.

Desembarazados por el momento de las don únicas personas que en la casa habia, comenzaron á poner en práctica el propósito que allí les llevara y recorrieron todas las habitaciones, apoderándose de 500 pesetas en plata y billetes, una moneda de oro de 25 pesetas, un reloj de oro, seis cubiertos de plata, una caja de cigarras habanos y dos rosarios, invirtiendo en esta operación una media hora.

Luego salieron los tres sujetos y se unieron al otro que en el portal les esperaba vigilando, y sin llamar la atención se alejaron precipitadamente.

Cuando los malhechores se habian marchado, la niña empezó á forcejear y consiguió soltarse de las cuerdas que la sujetaban, acudiendo luego con un cuchillo á librar á su tío de las amarras que no le permitían movimiento alguno.

Inmediatamente bajaron á la calle pidiendo auxilio acudiendo un celador de consumos y un guardia jurado, quienes salieron en persecucion de los malhechores, logrando el primero capturar á uno de ellos, llamado Francisco Pérez Sevillano, natural de Valladolid, ocupándose en aquel momento 17'67 pesetas, 10 cigarras puros y uno de los rosarios robados, además de un revólver Smith, nuevo, cargado, y un cuchillo de grandes dimensiones.

El detenido ingresó en la cárcel. La guardia civil salió en persecucion de los otros tres ladrones, llegando hasta Bilbao y las fábricas y astilleros del Desierto, pero nada pudo averiguarse de su paradero.

Para despedida de la vida de solero celebró nuestro buen amigo don Miguel Canales, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita doña Elisa Herrero, una magnífica cena, á la cual fueron invitados buen número de amigos.

La cena que fué verdaderamente espléndida, se deslizó muy agradablemente, de rochándose alegría y buen humor, que llegó á su grado máximo cuando el champagne circuló abundantemente.

Hubo brindis verdaderamente notables, unos espontáneos y otros embotellados, pero todos unos y otros de *chispa* y de oportunidad.

Uno muy notable en verso de Fernández Tejedor, otro de la misma clase de Nilo Campos y otro á manera de resumen del Director de la *Revista Veraniega* el señor Gayé.

A la cena que terminó muy cerca de las doce asistieron los señores Paulino Canales, Francisco Herrero, Ciriaco, Valeriano y Ernesto Pedrosa; Villegas, Ladislao del Barrio; Gabriel Taylor; Nilo Campos; Fernando Tejedor; Martín González; Fidel Fernández; Federico Roviralt; Diego Muñoz, Gayé, y Marcelo y Florencio Aguirre, los cuales á una desean al anfitrión miles de felicidades en su próximo matrimonio.

La Última Moda publica en el número 820 (20 de Septiembre), 38 elegantes modelos de las primeras novedades de Otoño. Con las respectivas Ediciones, reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, y un patrón cortado y un número del periódico *Vida Prácti-*

ca, con numerosos grabados y texto de gran interés.

Precios: cada número 1.º ó 2.º Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Habiendo tenido conocimiento el Alcalde interino, señor López Herrero, de las ofertas hechas por el excelentísimo señor marqués de Comillas en beneficio del pueblo, ayer por la mañana reunió la Corporación municipal con objeto de cumplimentar ésta al señor marqués.

Al efecto se nombró una comisión compuesta de los señores Maraño, Gómez, Horga, Rivero y Uzcudun, la que inmediatamente se dirigió en la lanchita de vapor de la Junta de Obras del puerto al *Ciudad de Cádiz*, donde se halla hospedado el marqués y aunque el momento de llegada de la Comisión no fué todo lo oportuno que debiera por hallarse almorzando aquél, sin embargo se levantó inmediatamente de la mesa y recibió á la Comisión con gran afabilidad, y una vez escuchadas las manifestaciones de agradecimiento que le fueron expresadas les repitió lo que dijo al señor Gobernador, esto es: que ya habia comunicado las órdenes para que se hiciera efectivo lo del legado en beneficio del Monte de Piedad, reiterando al mismo tiempo sus ofrecimientos respecto al asunto del emplazamiento de la estación, significándole también que tendria á honra y satisfacción dedicar en cualquiera otra cosa sus influencias en pró de los asuntos que por interés de Santander se le confiaran.

Por la misma razón que no pudo celebrar sesión el excelentísimo Ayuntamiento, no la celebró anteaer la Junta provincial de Instrucción pública.

Por la Comandancia de marina se anuncia que por el capitán del vapor español *Carmargo*, fué hallado en su último viaje á este puerto, entre los 42º23' latitud N. y los 3º17' de longitud O. de Greenwich, un bote pintado de blanco en bastante mal estado, medio destruido y con un letrero que dice S. S. Norfolk y en el costado de estribor *Mandal*.

Los que se crean con derecho á él podrán reclamarlo en el término de treinta días.

El otoño entra con vientos del Sur, lo que indica que la estación será templada.

Con esto nos desquitaremos del invierno, primavera y verano últimos, que salvo raros días se ha llevado lloviendo todas las estaciones consecutivas.

Se anuncia por el Ayuntamiento de Medio Judo, la subasta de construcción de un matadero público de ganados de todas clases al este del río Miera y detras de la casa de don Genaro Cobo.

Encuétrase en Santander, hospedándose en el hotel de doña Francisca Gómez, el excelentísimo señor duque de Santoña, diputado á Cortes por el distrito de Castro Laredo.

En la Intervencion de Hacienda se hallan puestos al pago y los interesados deberán para evitarse perjuicios, hacelos efectivos antes del 31 del actual libramientos expedidos á nombre de los señores don Francisco Toledo, don José Diego, don Miguel Fernández, don Mariano Pérez, don Ramon de Cosio, don Pedro Fernández, don Luis Calderon, don José Iglesias y presidente de la Audiencia.

Anteaer á primera hora de la tarde, ocurrió una lamentable desgracia en la casa número 15 de la calle de Magallanes.

Un chico de once años, llamado Agustín Monje Perosan, fué á la bohardilla de dicha casa á buscar á dos amigos suyos para ir a la escuela. No los encontró porque ya habian marcha o.

El chico, al bajar la escalera, tuvo la mala ocurrencia de montar sobre la barandilla; perdió el equilibrio y cayó por el hueco de la escalera desde la altura del de cuarto piso.

Tan irremediable fué el golpe, que quedó muerto instantáneamente.

Se avisó al Juzgado, que acudió inmediatamente, y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Hospital.

Ayer mañana se presentó un individuo en las oficinas de la guardia municipal, diciendo que en un puesto de pan de la plaza de

Atarazanas acababa de comprar un pan al que faltaban muchos granos, pues lo habia repesado.

Inmediatamente se dispuso que el guardia núm. 54, en unión del administrador de plazas don Baldomero Bolado, efectuaran un repeso del pan que hubiese en dicho puesto, perteneciente á la panadería de la señora viuda de don Joaquin Martínez, establecida en la calle de San Fernando.

Después de repesadas, fueron recogidas las siguientes piezas:

Una de 2 kilos, con falta de 220 gramos; una de 2 idem, con 200; dos de 2 idem, con 180; una de 2 idem, con 60; tres de 1 idem, con 120; dos de 1 idem, con 100; dos de 1 idem, con 130; dos de 1 idem, con 60; cuatro de 1 idem, con 80; dos de 1 idem, con 90; una de idem, con 70, y una de 1 idem, con 110.

Por la Alcaldía se impuso á la dueña de la panadería 25 pesetas de multa.

Ayer salió para Orduña nuestro distinguido amigo el ilustrado jefe de la Armada don Victoriano López Dóriga.

Hoy á la hora de costumbre debutará en el Café Cantabro el notable prestidigitador señor Bregado, que se propone celebrar una serie de veladas en las que dará á conocer nuevos y entretenidos juegos.

En la de hoy presentara entre sus trabajos grandes ilusiones y realidades de electricidad, experimento premiado en París.

El Ayudante de marina de San Vicente de la Barquera hace saber que por el patrón de la barca "San Gerónimo," fué hallado en el mar á la altura de la Rada de Comillas y á unas tres millas de la costa, un tronco de un buque, al parecer balandro, roto por la fogonadura y tamborete, de 970 metros de largo y 13 centímetros de diámetros.

Puede reclamarse en término de 30 días.

La Comandancia de Marina interesa la presentación de todos los marinos de la dotación del *Carlos V*, que se hallan en uso de licencia ilimitada.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Por correo, y acompañado de carta tan cariñosa como todas las que nos manda, hemos tenido el gusto de recibir el último libro que acaba de publicar nuestro buen amigo el notabilísimo escritor y autor de los episodios nacionales don Enrique Rodríguez Solís, titulado *Guía Artística*, convertido en verdadera reseña histórica del Teatro y la Declamación, y nociones de poesía y literatura dramática.

El libro que contiene 359 páginas está esmeradamente impreso en los talleres de los señores Hijos de don R. Alvarez, acompañado de un prólogo en el que el señor Díaz de Mendoza, director de la Escuela de Declamación dice al señor Solís, haciendo elogios de su obra, que "reune las condiciones más apreciables en todo libro de texto, es decir, orden en la exposición de la doctrina, claridad en la explicación, unidad de plan y de concepto, concisión en el lenguaje y acierto en la elección de los conocimientos que han de exigirse á los alumnos á quienes está dedicado."

"Creo que al ofrecer usted ese texto á los alumnos del Conservatorio les facilita el estudio y les da guía segura para adquirir conocimientos que mas tarde pueden ampliar facilmente, si así lo desean."

Todo cuanto pudiéramos decir nosotros y mucho más en alabanzas de la *Guía Artística* lo dice el Director del Conservatorio en las líneas arriba copiadas, por lo que solo nos concretamos á dar al señor Solís las gracias más expresivas por su recuerdo al remitirnos el libro y desear que se vea pronto precisado á hacer la segunda edición, que de seguro la hará, sabiendo los aficionados que solo cuesta cuatro pesetas y lo útil que es para los estudios.

El día 10 del próximo octubre tendrá lugar en la Comisaria de Guerra de esta plaza la subasta para adquirir petróleo, carbón vegetal y hierba para relleno de jergones, en cantidad suficiente para las atenciones de la Factoría durante un mes.

La Comisión provincial acordó en su última sesión publicar en el *Boletín Oficial* el plan de carreteras vecinales, que se propone

por la jefatura de Obras públicas al ministro del ramo, á fin de que los Ayuntamientos expongan lo que estimen sobre el mismo con las variaciones que crean convenientes, y ofrezcan los recursos con que han de contribuir para su construcción, significando, además, la conveniencia de que se dirijan á las autoridades y personas de importancia dentro de los respectivos términos municipales, invitándolas á que contribuyan de un modo eficaz á la realización de los referidos proyectos.

Se ha dado al público el cuaderno semanal número 12 de las *Obras poéticas de Camoamor*, que edita el activo impresor don Luis Tasso, de Barcelona, quien se ha propuesto, al fraccionar en partes de costo exiguo las más salientes producciones literarias, difundir el buen gusto y los conocimientos entre todas las clases, incluso aquellas para quienes parece fruto vedado el recreo de lecturas escogidas.

Las condiciones de esta publicación, que regiran en todas las que constituyan la *Biblioteca de Grandes Autores*, no pueden ser mas á propósito para generalizar la cultura; cada cuaderno, irreprochablemente impreso consta de 32 paginas y una lámina original enlazada al texto y que ejecutan artistas de los mejor reputados. Se venden á 15 céntimos ejemplar, y pueden adquirirse cuando y en la cantidad que se desee.

Por fortuna no se han confirmado los rumores relativos á hallarse en venta la casa en que nació el héroe del 2 de mayo don Pedro Velarde y Santillán.

El solar que se vende es el del marqués de de Villapiente, que se halla muy próximo al de los Velardes, y esto sin duda es lo que ha dado lugar á la confusión de los que nos dieron la noticia.

BOLSA

MADRID	DIA 22
Deuda 4 % interior al contado . . .	77 95
Id. 5 % amortizable	97 00
Acciones del Banco de España . . .	477 50
Compañía de Tabacos	437 50
" Norte de España	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid,	000 00
París á la vista	35 55
Londres á la vista	34 20

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior 4 por 100, á 78 y 78'10: pesetas nominales 29.500.
Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto de Santander, á 104: pesetas nominales 10 000.
Obligaciones de la Nueva Montaña, á 86.625: pesetas nominales 7.500.
Santander 22 septiembre de 1903.

Historias y Cuentos

LOS DOS SACOS

(CONCLUSIÓN)

Reanudaron, pues, su interrumpido sueño, lo cual ofrecia la ventaja de evitar una conversación delicada y quizás peligrosa.

—Si por casualidad es él—pensó la viajera—verá que no soy coqueta y que me es indiferente la gente desconocida.

—Si es ella—pensó á su vez Fortemast—verá que soy un hombre serio y formal que ha renunciado á todo género de aventuras.

Después de estas dobles reflexiones, los dos viajeros repitieron el dúo de los ronquidos con sus calderones correspondientes, mezclado con el ruido de los cascabeles de las dos magníficas jacas que corrian á gran velocidad hacia el castillo.

Era la una de la madrugada cuando el coche hizo cruzir la arena de los senderos de Arcole. Todo el mundo estaba acostado y únicamente esperaban en la antesala una doncella y un criado, los cuales acompañaron, respectivamente, al caballero y á la señora á los cuartos que les estaban destinados.

Cuando madama de Montmirail estuvo sola, abrió su saco de mano y lanzó un grito de terror. ¡No era el suyo! ¡Se habia equivocado de saco! ¡Vaya una aventura!...

Sin embargo, dominada por la curiosidad instintiva en las mujeres, se puso á examinar el contenido.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Habia en el saco, además de varios objetos de tocador, un frasco de cola y otro de píldoras reconstituyentes y una botella de vino Marianni. También se hallaban en él una carta de una tal Catalina, que reclamaba veinticinco luises en términos muy agresivos, varios retratos de mujeres vestidas muy á la ligera. Indudablemente, aquel era el saco del vizconde de Fortemart.

¡Y me iba yo á casar con ese perdido—exclamó madame de Montmirail con acento de terror.

Por su parte, Fortemart, después de haber despedido al criado, abrió también su saco, y con gran sorpresa encontró en él varias cajas de colorete, de pomadas y de ungüentos, un tarro de tintura para teñir el pelo, y, en fin, todo cuanto se necesita para ir reparando las imperfecciones que la acción del tiempo va imponiendo en el rostro. Al proseguir sus investigaciones quedóse anonadado el pobre Fortemart al descubrir un estuche que contenía una magnífica dentadura postiza.—

—¡Y me iba yo á casar con ese monumento de la antigüedad!—exclamó Fortemart.

Al día siguiente muy de mañana, el vizconde, después de haber bajado furtivamente la escalera del castillo, se metía en un coche que había pedido al despertarse.

En la estación se encontró de manos á boca con una señora que llegaba muy sofocada, con la cara oculta bajo un triple velo.

—Dispense usted, caballero, pero ha cogido usted por casualidad mi saco?

—¿Y usted señora, no ha padecido igual error?

Realizóse inmediatamente el cambio; los dos viajeros se saludaron con un imperceptible movimiento de cabeza, y mientras el uno se precipitaba á la cabeza del tren, el otro entraba en el coche inmediato al furgón de cola.

Indudablemente, así como hay una providencia para los borrachos, la hay también para las coquetas traanochadas y los calaveras reblandecidos!

R. O. M.

Despachos telegráficos

Madrid 22

Han conferenciado los señores Bugallal y González Besada acerca de los presupuestos de Instrucción pública.

Telegrafían de Roma que S. S. Pío X se ha visto obligado á suspender las audiencias á causa de hallarse indispuerto.

Ha llegado á San Sebastián el R. P. Cardona, Obispo de Sión.

Una comisión de Zaragoza visitará hoy al ministro de Obras públicas, señor Gasset, para invitarle que vaya á aquella ciudad á inaugurar los caminos vecinales, para cuyas obras ofrece aquella provincia una cantidad de consideración.

Parece ser que en Zaragoza quieren que la inauguración de las obras coincida con la estancia del Rey en aquella población.

El señor Gasset, según mis noticias, aceptará la invitación é irá á Zaragoza para esa fecha.

Parte de la prensa da por segura la retirada del señor Maura de la política activa, mientras que algunos periódicos la niegan.

Las noticias recibidas de Tánger son contradictorias.

Sin embargo, se dice que están muy adelantadas las negociaciones para la paz.

El sábado se firmará el convenio del trust azucarero.

Han conferenciado los señores Villaverde, García Alix y Lacierva, acerca de expediente formado con motivo de los abusos de la policía.

Parece ser que el expediente ha servido para dar lugar á la reorganización del cuerpo.

El señor Villaverde ha hecho algunas manifestaciones de las cuales se deduce que quedaran cesantes todos los antiguos delegados de policía de Madrid.

El sueldo que se dará á los delegados que se nombre, cuyos cargos seran desempeñados por oficiales del ejército, sera de 5.000 pesetas anuales.

Han llegado á Paris y mañana regresarán á España la Reina doña María Cristina y la infanta María Teresa.

Mañana publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Agricultura creando cien pensiones para otros tantos obreros manuales, de todas las industrias y oficios, que deseen perfeccionarse en los grandes centros industriales de Francia y Bélgica.

La pensión que se concederá á cada obrero será de 150 francos mensuales.

Permaneceran en el extranjero dos años, siendo de cuenta del Estado el pago de los billetes de ferrocarril.

Al regresar á España se les abonarán integros los jornales que devengaron en el extranjero.

Al obrero que se distinga más en cada oficio se le dará un premio de mil pesetas.

Las solicitudes para dichas pensiones podrán presentarse hasta el día 10 de noviembre próximo y deberán ir favorablemente informadas por los patronos.

Una junta formada en Madrid resolverá sobre las solicitudes y propondrá al ministro los cien obreros que reúnan más favorables condiciones para ser agraciados con pensión.

Los solicitantes han de ser mayores de diez y ocho años y menores de cuarenta.

Al frente de la expedición irán dos ingenieros industriales.

Dicen de Huelva que al salir del puerto ha naufragado una lancha de pesca, pereciendo siete de sus tripulantes.

Ha tomado posesion del cargo de director general de los Registros, el señor Pedrezuelo.

Comunican de Mónaco que ha sido asesinado el vicecónsul de Italia.

En Servia ha sido descubierto un nuevo complot contra el Rey Pedro.

Hállanse comprometidos en el complot mas de 1.000 oficiales del ejército.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106,

BARCELONA.

precio del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda bue se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de Paris, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejánola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

pardos y movibles centelleaban como dos diamantes negros.

La atención de Regina se distrajo desagradablemente con la llegada de aquellos personajes en el mismo momento en que la orquesta empezaba uno de los más deliciosos motivos de la partitura, y su inquieta mirada se dirigió hacia el palco que acababa de ocuparse. Volvió á mirar con mucha insistencia, poseida de una especie de espanto.

A pesar del fez con penacho adiamantado, del traje oriental y del porte altanero de aquel que ocupaba el sitio preferente del palco, no pasó inadvertido para Regina el reflejo azul de profunda melancolía que brillaba en los ojos de aquel hombre. Podía cambiar la armonía de sus facciones, el color de su cabello, el sonido de la voz; pero su mirada era inmutable. Aquella mirada maldita era indefectiblemente la del falso Pedro Nazoff, la del asesino Rodrige... Se asustó tanto al verle, que se escondió en el fondo del palco y se tapó la cara con el abanico, temiendo que se notase su temor y su turbación.

su dicha, pues contaba con pocas probabilidades para quitar la máscara al bandido! ¿Sería cobardía? ¿Faltaría con ello á un juramento solemne?... Tanto peor. Como era esposa y madre, ampararía á su marido y á su hija. Aquel era el primero y el más sagrado de sus deberes...

Cuando hubo tomado estas resoluciones, dominó su turbación con un esfuerzo poderoso de voluntad. Pero antes de finalizar el acto pretextó que se había puesto de repente mala, y se llevó á Pascual.

Al día siguiente volvieron á tomar los dos el camino de Villemor, y á medida que el expreso que los conducía devoraba el espacio, Regina estaba menos agitada y menos nerviosa. Concluyó, arrullada por la inquieta ternura de Pascual, por cerrar los ojos y por reclinar su hermosa y pálida cabeza sobre el hombro de su marido. Entonces el joven se mantuvo inmóvil y atento para no destruir el sueño reparador que al fin logró conciliar Regina, y oyó que murmuraba estas palabras:

imponer esta nueva impostura?..

¡Resultado terrorífico, habilidad endemoniada!.. Y las palabras le subian á los labios y tenía ganas de gritar á la multitud: "El hombre á quien admiráis y aclamáis, es un impostor, un ladrón, un bandido, un asesino!..." ¿Pero quién iba á hacerle caso? La policía estaba á las órdenes del príncipe de Erzeroum, según le había dicho Lesparre. Tenía por íntimo amigo á un diputado muy poderoso y que abusaba como los demás... ¡Eran, por lo tanto, una locura tales pensamientos!..

¡No, no era á ella, mujer débil, á quien le correspondía combatir con un demonio semejante!.. ¿Debia echar á la lucha á su marido Pascual Riboiere, al pintor Armand Lesparre, que siempre seguía la pista á los asesinos de Bases Loges, y al excelente Baluzot, que salió tan mal librado de su primera expedición?... ¿Cuál era su deber? ¿Qué le decía su conciencia?..

Un arranque impetuoso del corazón le destruyó todas sus cavilaciones. ¡Pues bien; no, no hablaría una palabra!.. ¡No, ella no expondría

SERVICIOS PUBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 2'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peñones a Peñacastillo, Coeto, Monte y San Roman salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15,
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.
 Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24. — Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes o Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.
 Salidas de Bilbao, a las 7, (correo); 10, 14'20 y 17'15.
Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.
 Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Llanes, En Ireta para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja o Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'12.
 Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.
 Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.
 Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.
 Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.
 Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'33.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'15, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.
 Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi-

¡ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!
 Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** **Escrivá**.
 ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
 Véndese en todas las farmacias, droguería y ozares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
 6 REALES EL FRASCO
 Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de **"Girolamo Pagliano"**.
 AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª. Barcelona

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**
 (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.
 De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los **hilitados** y **Maestros de Primera Enseñanza**.
 Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como **membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.**

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de ANDRÉS Y FABIA—
 Farmacéutico premiado de Valencia
 Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Cuando hubo dominado la repulsiva emoción que le había sobrecogido, oyó que Armand Lesparre, que estaba muy al corriente de las novedades parisienses, daba á su amigo Pascual detalles concernientes á los personajes cuya bulluciosa entrada había interrumpido la representación. Le rogó que se lo repitiese á ella.
 —¡Ay, señora! Yo no hago más que repetir lo que dicen los periódicos y las leyendas mundanas. Ese joven que está en primer término es el príncipe Erzeroum. Hace próximamente tres semanas que llegó á París para cumplir una misión de su soberano el sultán, recomendada con mucho empeño por nuestro embajador. Es, según parece, inmensamente rico, y gasta sumas fabulosas. Su hotel de los campos Eliseos es el punto de reunión del mundo que se divierte: allí hay todas las noches fiestas sardanapalescas. Sus entusiastas cortesanos, que son muy numerosos en esta ciudad, en que tanto privan la magnificencia y la extravagancia, sólo le reconocen por "El Rey de París." Es muy inteligente, se interesa por todo, se ocupa

de política—¡oh! es muy partidario del eclecticismo—patrocina ciertos periódicos y ¿qué más? podeis ver alrededor suyo al diputado Vormey, hijo del reputado senador que nos gobierna. Se encuentra muy satisfecho de su posición y muy dichoso al poder probar que puede entenderse con los príncipes extranjeros á falta de príncipes nacionales. La policía está á su disposición. ¡En resumidas cuentas, que es el hombre á la moda, el "Rey de París," mejor dicho... Va casi siempre acompañado de su secretario, que es el inglés; que está á su izquierda, sir John Maswell, y de su banquero, que es aquel otro, un francés del Mediodía, que maneja, según parece, los capitales con una destreza inaudita, y que esta en camino de llegar á ser en la Bolsa de París una potencia. De este triunvirato cuentan una porción de anécdotas que hacen el gasto en la crónica cotidiana.
 Pero Regina ya no escuchaba. Una violenta indignación la ahogaba. ¿De qué manera y por qué prodigios había conseguido el miserable

—La acción vengadora es sobrehumana, y sólo pertenece al Soberano Señor de todas las cosas, al Gran Justiciero, á Dios, delante del cual todos tenemos que comparecer algún día.

FIN